

Entrevista a Ernesto Murro, 6.11.08

La Noticia y su Contexto, Canal 5

Ana María Mizrahi.- La reforma de la salud desde la perspectiva del BPS. ¿Cuántos son hoy los que están integrados a la reforma de la salud, al FONASA?

Ernesto Murro, presidente BPS.- En este pasado mes de octubre hemos superado un nuevo récord, hemos superado el 1.400.000 personas. El doble de gente que había en el viejo DISSE hace un año y poco atrás.

Cuando arrancó esto en agosto del 2007 había 719 mil afiliados, hoy tenemos 1.402.872 al 31 de octubre, entre ellos 440 mil niños que son más de la mitad de los niños del país que se incorporaron al sistema en estos 10 meses del 2008.

AMM.- Así que son nuevos, ¿no es que venían de antes e ingresaron al FONASA?

EM.- Habría algunos que podrían estar afiliados directamente por el pago de sus padres o familiares a una mutualista, pero ahora evidentemente están en el sistema, tienen mucho más beneficios.

Porque el sistema no es solamente el derecho a la mutualista, el derecho a ASSE o a un seguro privado integral, sino que además hay una serie de análisis o cosas que son gratuitas o rebajadas, o que tienen que dar obligatoriamente las instituciones. Y hay un ahorro importante para los padres que antes pagaban 1.200, 1.300 pesos y que ahora, en la mayoría de los casos lo arreglan por un porcentaje del salario que son 300, 400, 500 pesos, a veces inclusive menos.

Reitero, esto es un hecho de escasos antecedentes, en el Uruguay ninguno, escasos antecedentes a nivel mundial, que en solo 10 meses la mitad de los niños de un país se incorporen a un sistema de salud, yo no sé si hay otros antecedentes.

Hay que seguir haciendo.

AMM.- ¿La incorporación es de niños, niñas y funcionarios públicos?

EM.- Claro, pero hay un proceso muy interesante que se está dando y que no lo habíamos previsto, que felizmente se está dando, que es que los niños están contribuyendo a la formalización del trabajo.

Es un hecho nuevo en el Uruguay. Nosotros no preveíamos, por ejemplo, que a raíz que ingresan los niños al sistema tengamos hoy 134 mil trabajadores privados más, para los cuales la nueva ley no hizo nada especial, porque la nueva, ley la preocupación que tiene en esta primera etapa, es incorporar a los niños, los funcionarios públicos los que tenían y los que no tenían, e ir incorporando gradualmente a los jubilados.

Pero la nueva ley no previó nada específico para los trabajadores de la actividad privada y, sin embargo, tenemos 134 mil más en 10 meses y estos yo creo que son los que vinieron atraídos por los hijos, los niños del Uruguay. Así como hacen eso... que nos enseñan a los más viejos ecología, medio ambiente, la preocupación por el cuidado, el no fumar... ahora yo diría también que están enseñando seguridad social, enseñando formalización y han traído ni más ni menos más del 10% de la gente que estaba registrada.

AMM.- Hay alguna explicación ¿se sabe por qué? Será que la gente le pagaba a los niños aparte y ahora que los niños entran al FONASA...

EM.- Exacto, porque una persona que quería tener a su hijo en una mutualista y tenía que sacar de su bolsillo todos los meses 1.200, ahora resulta que por 1.5% de su sueldo puede estar incorporando a un hijo o a dos hijo, supongamos un sueldo de 10 mil pesos, estamos hablando de 150 pesos. Si le aumentó un 3%... en algunos casos el aporte en un sueldo de 10 mil pesos son 300 pesos e incorpora dos hijos.

Estas son cosas muy importantes que están pasando en el Uruguay.

AMM.- ¿Qué diferencia hay entre el FONASA y el viejo DISSE?

EM.- En el viejo DISSE era solo para los trabajadores de la actividad privada, acá gradualmente como está dicho en la ley, va a entrar toda la población al sistema, se le están dando nuevos beneficios.

Por ejemplo, yo en la mutualista a la que estoy afiliado, antes tenía que pagar todos los tickets, ahora tengo 12 tickets gratis por año para atenderme.

Yo tengo un hijo diabético desde los dos años y medio, cuánto nos costaba todos los análisis, las tirillas, la insulina, cuánto disminuyó ahora que es obligatorio, creo que hay que entregar 25 tirillas para análisis mensuales y eso es gratuito.

Una cantidad de análisis para las mujeres, todo esto es parte del sistema de salud y de cosas que va haber que seguir haciendo, porque es un sistema gradual, a la uruguaya, perfectible, que hay que seguir mejorando y en eso estamos.

AMM.- Hoy salió en la prensa que la Sociedad Uruguaya de Oftalmología denuncia que los médicos cubanos que están trabajando en el Hospital de Ojos están presos

EM.- Siento vergüenza

AMM.- Hay que decir que el director del hospital Bermúdez ha dicho que no es así, lo indica la crónica.

EM.- Siento vergüenza como uruguayo por lo que dice la Sociedad de Oftalmología.

AMM.- ¿No es verdad?

EM.- Primero: no es verdad y ahora voy a dar ejemplos, y segundo, yo creo que lo primero que tendría que hacer la Sociedad de Oftalmología es pedirle disculpas a la gente porque la condenó a no ver. Me duele mucho esto.

AMM.- ¿Son los médicos o es el sistema?

EM.- Yo creo que acá es un grupo de gente que está abusando de algunas cosas que tiene.

Yo pude pagar por mi madre 2.500 dólares para que la operaran de cataratas.

Pero la gente que hoy estamos operando gratuitamente, que estamos operando 50 por día, esa gente tiene en promedialmente 71 años de edad, en promedio hace 7 años que estaba esperando. Hemos encontrado gente que hace 30 años que estaba esperando.

El derecho a ver, volver a cebarse mate, a leer un libro, a mirar la televisión...

AMM.- Pero de eso ¿la culpa la tienen los médicos oftalmólogo?

EM.- Ellos por sus prácticas, por las cosas que ellos decidieron en este país. No le permitían a la gente operarse en tiempo y forma. Y el derecho a ver es un derecho humano fundamental.

El derecho a ver a sus nietos, a poder verle la cara a sus hijos que hace años no veían. Esto es muy importante. Pero además esto de que están presos... yo voy a dar ejemplos...

El equipo médico integrado por médicos uruguayos y cubanos que está yendo en base a esa preciosa organización que ha hecho la ONJAPU en todo el país, ya ha diagnosticado 7.500 personas en todo el país.

Van a la asociación de jubilados o van a veces a un local del BPS o un local de Salud Pública, en general van a las asociaciones. ¿En que viaja este equipo médico? Viaja en mi auto, el auto que yo tengo asignado en el BPS como Presidente, con mi chofer, viaja en el auto del Director de los Jubilados y Pensionistas, con su chofer. Por ejemplo, yo estuve con ellos en Salto.

AMM.- Pero los médicos cubanos tienen libertad de moverse por la ciudad...

EM.- Absoluta, absoluta. Yo estuve con ellos el viernes el Salto.

AMM.- Tienen residencia y cédula...

EM.- Que le pregunten en Salto a los 450 salteños a los que revisaron, esto fue el jueves de la semana pasada, a los cientos que han revisado la otra semana en Tacuarembó.

El cariño, el respeto, el diálogo, la convivencia, los actos, le organizan comidas, comilonas para festejar, porque imagínense ustedes lo que es para una persona que en promedio hace 7 años que no ve o ve mal....

AMM.- ¿Por qué no hablan los cubanos, Murro?

EM.- Pero, a ver. Yo sinceramente Ana María, sinceramente lo que dice Búsqueda me da vergüenza. Me gustaría que fueran, que vieran lo que se está haciendo, que vieran la gente. Porque no se difunde el acto de agradecimiento que le hizo la Organización de Jubilados y Pensionistas el sábado en la sede de CAMBADU. No fue en una cárcel que se hizo el acto de reconocimiento a los cubanos el sábado en CAMBADU.

AMM.- Se habla de que están vigilados

EM.- Sinceramente, ya está. Yo creo que los televidentes son muy inteligentes. La gente de todo el país que ha estado con los cubanos, que ha estado con los uruguayos... porque hay médicos uruguayos que están trabajando y están haciendo esto...

Se va a cada lugar del país, no es que los cubanos estén encerrados en el Hospital de Saint Bois y que venga toda la gente acá y que no pueden salir. No, no, esto es mentira.

Se está yendo pueblo por pueblo y reitero... qué van a decir... ¿que mi chofer es un guardaespaldas? Gustavo y Leo que todo el mundo los conoce, no.

AMM.- ¿Y el médico que se fue?

EM.- Pero estas cosas son las cosas que pasan. Pero sinceramente yo quiero hablar de la maravilla que está habiendo en Uruguay, de que la gente vuelva a ver.

Y realmente reitero, ya lo he dicho muchas veces y lo vuelvo a decir, estoy esperando como humilde ciudadano uruguayo, no los puedo intimidar, no puedo hacer nada porque no me corresponde, no soy quien, no tengo autoridad para nada, como humilde ciudadano uruguayo estoy esperando que pidan disculpas por haber condenado a la gente a no ver durante tantos años.

Y esto de hoy me da vergüenza como uruguayo, que además se le dé esta trascendencia. Usted sabe que en Uruguay los oftalmólogos creo que son 64, 67.

AMM.- Ahí la facultad de Medicina y la Universidad de la República tendrán algo para decir, de que sean tan pocos por eso...

EM.- Y que ganen tanto ¿no?

AMM.- ¿Por qué son tan pocos?

EM.- Y que ganen tanto ¿no?

AMM.- No es...

EM.- No, no, ganan mucho. Creo que hay que cambiar esto. Me gustaría que esa media página que le han dedicado a eso, la dedicaran a ver los testimonios de la gente, que reitero pudo volver a tomar mate, pudo volver a ver a sus hijos, pudieron ver algunos por primera vez a sus nietos.

Esas son las cosas maravillosas. Creo que estas cosas están hechas con intención para que las cosas importantes que están pasando en el país no se sepan. Igual se saben, porque en Uruguay por suerte la gente es muy inteligente, muy capaz.

Pero además esto se está haciendo en todo el país. Yo, si hubiera sido periodista o director de Búsqueda, hubiera ido a consultar a la gente operada, hubiera ido a cada Departamento donde la gente va masivamente y conversa con ellos y dialoga y terminan bailando. ¿Que el Uruguay es una gran cárcel? No.

Hablé demasiado ya de esto.

AMM.- Dentro del FONASA ¿Qué está pasando con los seguros privados? ¿Cuántas personas que le corresponde el FONASA, hoy son parte del seguro privado de los servicios privados de salud?

EM.- Calculo que serán unos 80 mil. No tengo la cifra exacta. Dentro del millón 400 mil.

Al principio hubo algunas dificultades porque es una cosa rara, Uruguay debe ser también de los pocos países del mundo donde estos seguros privados integrales se integraron al sistema de salud.

En general, en el mundo, estos seguros integrales que son en general para gente de mayores recursos están fuera de los sistemas de salud.

El sistema funciona distinto, porque el BPS recauda del trabajador y de la empresa donde trabaja el trabajador el 3% del trabajador o el 4.5 o el 6, según corresponda, más el 5% de la empresa. Con eso se hace un fondo. Pero el trabajador, cómo puede afiliarse él y puede afiliar a sus hijos... El BPS paga al seguro privado integral por sobre lo recaudado por ese trabajador o paga hasta el valor de una cuota mutual de mutualista, que normalmente los seguros privados integrales cobran más, a veces cobran el doble de lo que cuesta una cuota mutual. El BPS paga hasta lo que recaudó por ese trabajador por esa empresa o hasta lo que vale una cuota mutual.

AMM.- ¿Y por qué a la gente le están descontando? Porque los comentarios que hemos recibido... porque a la gente que está pagando el 100% del BPS en el seguro privado le descuentan la cuota íntegra.

EM.- No, la cuota íntegra no se la pueden descontar y si algún seguro privado está haciendo eso, está actuando mal. Y que la gente haga la denuncia.

AMM.- Dicen que el problema es que el BPS todavía no hizo el arreglo...

EM.- Eso no es cierto. Acá hay un tema que es el siguiente.

Como la cuenta es distinta, por ejemplo las mutualistas y ASSE... le pagamos en el mismo mes, a los seguros privados, como hay que hacer una cuenta distinta porque la cuenta en el caso de pagarle a una mutualista o ASSE, se le paga un valor según la edad o el sexo de la persona y punto, eso es más fácil. En el caso privado hay que hacer toda una cuenta mayor, hay que ver los aporte de las empresas cada mes, los aportes de los trabajadores involucrados en eso cada mes, hay que ver si eso alcanza para pagar el valor de la cuota mutual o la cuota salud o si no alcanza cada mes.

Esto ya está sistematizado, ya está en régimen a los seguros privados se les paga dos meses después pero siempre. El problema fue al principio. Pero ahora por ejemplo, este mes de octubre digamos, se le está pagando en diciembre, pero siempre, ya entró en régimen. Pero además estas fueron las reglas de juego y siempre fueron así.

A la gente sólo se le puede cobrar la diferencia entre el valor de su aporte en su empresa o de la cuota salud correspondiente a su edad y sexo y la cuota que cobra el seguro privado integral, eso es lo único que puede, pero no se le puede cobrar toda la cuota.

AMM.- ¿Y dónde la gente tiene que ir a denunciar? Porque nosotros hemos recibido mensajes que indican que lo que se le dice en el seguro privado... "hasta que no nos reliquide el BPS... nosotros le tenemos que descontar la cuota íntegra".

EM.- Creo que acá pasa esto... estamos hablando de personas que en general tienen ingresos superiores a la media, en general es gente, repito, son unos 70, 80 mil personas que están afiliados a esto, tienen todo su derecho, hay que respetarles todos sus derechos y a veces tienen más facilidades de comunicarse con los medios de

comunicación que una persona más humilde, más pobre y entonces aparecen más casos que los que realmente hay.

Pero reitero, el sistema está funcionando, no se le puede cobrar toda la cuota y quien quiera que vaya al BPS a reclamar.

AMM.- En el BPS puede ir a reclamar...

EM.- En el BPS puede ir a reclamar, puede ir a reclamar en la Junta Nacional de Salud, tiene representante de usuarios, puede ir a reclamar primero al Seguro Privado... pero si un seguro privado... yo quiero saber qué seguro privado está diciendo eso.

Es más, ofrezco que hagan llegar las denuncias directamente a mi oficina, si hay casos. No hay ningún problema, que manden una cartita, con mucho gusto la consideramos.

AMM.- Acá un televidente tiene los recibos... que está pagando la cuota completa, "dónde puedo presentar esos recibos para que se me reintegre el dinero..."

EM.- Que los haga llegar...

AMM. Al BPS...

EM.- En realidad hoy quien administra es la Junta Nacional, pero si quiere hacerlo llegar a nuestra oficina en el BPS, que los haga llegar.

AMM.- Que vaya a la Junta Nacional de Salud...

EM.- El lugar correspondiente es la Junta Nacional de Salud que es quien administra el sistema, nosotros tenemos ahí un representante que es el Dr. Papadópulos. No deben hacer eso.

AMM.- La gente...

EM.- Perdóneme la gente...

AMM.- Yo le digo, la gente va al servicio privado y le dicen que la responsabilidad la tiene el BPS.

EM.- Eso no es cierto. Lo vuelvo a desmentir, el sistema está funcionando y si le quieren cobrar de más a alguna gente y se quieren avivar por cobrarle lo que no le tienen que cobrar, está mal, digámoslo con todas las letras.

AMM.- Yo tengo acá aviso para los socios amparados por el FONASA y lo firma la Cámara de Seguros Privados, la Junta Nacional de Salud y el BPS, donde se le explica a la gente un conjunto de aspectos de cómo se hace el proceso.

EM.- Eso lo hicimos conjuntamente justamente una vez que hicimos el acuerdo y resolvimos el problema inicial, ante una situación nueva había un problema nuevo, fue resuelto, se hizo ese comunicado conjunto entre la Cámara de Seguros Privados Integrales, la Junta Nacional de Salud y el BPS y el sistema está funcionando.

Yo no descarto que haya algún avivado que quiera cobrar cuota doble. Y si lo hay, hay que denunciarlo.

AMM.- Gracias por haber venido.

EM.- No, pero déjeme decir algo más.

AMM.- Hace media hora que estamos conversando.

EM.- Me sacó algunos temas. Yo quiero señalar dos o tres cositas muy breves.

En primer lugar para los jóvenes acaba de salir el Superseba, ya lo hemos presentado en Paysandú, Durazno, Tacuarembó, Santa Teresa, Piriápolis, Las Cañas, está dirigido a los jóvenes para tratar de entender, de comunicarnos, tenemos una carencia con los jóvenes de comunicar seguridad social, es el segundo número, también está disponible en internet en la página del propio Superseba en www.superseba.gub.uy

Lo otro que me parece muy importante es el hecho que se va anunciar esta tarde 5:30 en Presidencia de la República, que es la canasta de fin de año para 150 mil jubilados y pensionistas. Hoy se van a dar todos los detalles en conferencia de prensa.

Y lo otro, que está marchando muy bien, aprovecho que está acá la gente de la Comedia Nacional porque ellos participan de este proyecto, es el abono cultural. Todos aquellos jubilados y pensionistas de menos de 10.650 pesos, por solo 37 pesos por

mes que se lo descontamos de la pasividad, pueden acceder a todo el teatro que quieran, al estadio, al básquetbol, cuando venga el Carnaval, al cine, por solo 37 pesos por mes, a través de este acuerdo que ha hecho el BPS en el marco del abono cultural, con la gente de Socio Espectacular y esto es una forma de contribuir al desarrollo de la cultura, la formalización de la cultura y a que los pobres, la gente a quienes más le cuesta, la gente que no puede acceder a la cultura, pueda acceder.

Ya tenemos además una serie de empresas públicas y privadas que van a colaborar y esta es una novedad para que podamos entregar algunos miles de tarjetas gratis para que la gente que no ha tenido acceso a la cultura, pueda acceder a la cultura nacional, que es una cosa tan importante en este país.

AMM.- Gracias por haber venido y el compromiso de que vuelva para seguir conversando.

EM.- Con mucho gusto.